

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 517

Impreso el día 23 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2021

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Actividad** realizada por la Sociedad Argentina de Cardiología, bajo el lema “Corazón sano en un ambiente sano”, llevada a cabo el día 26 de abril de 2021. Expresión de beneplácito. **Sposito**. (2.158-D.-2021.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sposito, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la actividad realizada por la Sociedad Argentina de Cardiología que tuvo lugar el pasado 26 de abril bajo el lema: “Corazón sano en un ambiente sano”. La misma tiene como fin concientizar sobre la polución del medioambiente y la repercusión en el cuidado de la salud; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actividad realizada por la Sociedad Argentina de Cardiología que tuvo lugar el pasado 26 de abril bajo el lema “Corazón sano en un ambiente sano”. La misma tiene como fin concientizar sobre la polución del medioambiente y la repercusión en el cuidado de la salud.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2021.

*Pablo R. Yedlin. – Eduardo Bucca. –
Claudia Najul. – Mara Brawer. – Nilda
M. Carrizo. – Nelly R. Daldovo. –
Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. –
Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe.*

*– Jimena López. – Mónica Macha.
– María R. Martínez. – Germán P.
Martínez. – María L. Schwindt. – Carlos
A. Selva.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sposito, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la actividad realizada por la Sociedad Argentina de Cardiología que tuvo lugar el pasado 26 de abril bajo el lema: “Corazón sano en un ambiente sano”. La misma tiene como fin concientizar sobre la polución del medioambiente y la repercusión en el cuidado de la salud. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Cámara de Diputados la actividad realizada por la Sociedad Argentina de Cardiología que tuvo lugar el pasado 26 de abril bajo el lema: “Corazón sano en un ambiente sano”. La misma tiene como fin concientizar sobre la polución del medioambiente y la repercusión en el cuidado de la salud.

Ayelén Sposito.